

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29310** *MODA ORIENTAL, S.L.*

Don Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo social n.º 17 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social número 17 de los de Madrid se sigue ejecución 137/10, en la que se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice literalmente:

"Declarar a la ejecutada Moda Oriental S.L. en situación de insolvencia total por importe de 3.671,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 2 de septiembre de 2010.- Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial.

ID: A100065619-1